



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
DIRECCION PROVINCIAL DE LOJA**

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PERITOS

- Copia de la cédula de identidad y certificado de votación
- Copia de la libreta militar (hombres).
- Copia del título profesional de tercer nivel aprobado por el CONESUP
- Original del record policial de no tener antecedentes penales
- Depósito de 32,00 dólares en la cuenta corriente Nro.2900105232 del Banco de Loja a nombre de Consejo Nacional de la Judicatura
- Copia de la licencia profesional

Toda copia debe ser notariada.